



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 06

SESIÓN ORDINARIA(virtual)

25/03/2020

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 24 de Marzo de 2020

Circular No. 6/2020

Sras./es.: Concejales:

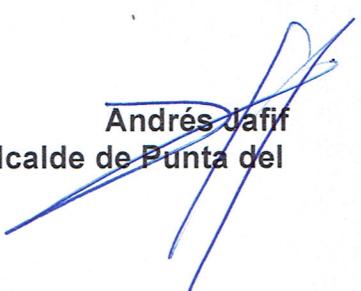
Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria Virtual** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 25 de Marzo de 2020, a la **hora 13,30** con 15 minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente punto:

ORDEN DEL DIA

Firma del Compromiso de Gestión 2020.

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del



Acta 6: En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de Marzo de 2020, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,30 hrs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 6/2020 del Municipio de Punta del Este, en forma virtual, dada la emergencia sanitaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, M^a del Huerto Casañas, Florencia Sáder y Omar Maresca.

ORDEN DEL DÍA:

Único punto es la firma del Compromiso de Gestión 2020.

Estando de acuerdo con el Compromiso de Gestión elaborado previamente por las comisiones y en acuerdo con el Sr. Alcalde, se mociona levantar las firmas de los Srs. Concejales presentes en la presente Sesión Via Zoom, quienes están en sus domicilios.

Moción: Ratificar la presente acta en la próxima sesión presencial y recabar la firma de los concejales titulares, presentes en la sesión virtual. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 13,40 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Andrés Jafif
Alcalde